



Radicado No.: 20206000184941
Fecha: 18/05/2020 04:00:39 p.m.

Bogotá D.C.

Doctora:

HILDA GUITIERREZ

Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal Ministerio del Interior Calle 12 B No. 8 - 38 Bogotá D.C.

REF.: Traslado por competencia. RAD. 20209000140052 del 13 de abril de 2020

Respetada doctora, reciba un cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y por considerar que se trata de un tema de competencia de ese Ministerio de acuerdo con el del Decreto 2893 de 2011, comedidamente le remito la comunicación suscrita por el señor **PEDRO NEL VILLAMIL RIVERA**, en la cual se consulta el alcance y limitación del control político efectuado por los concejales a la administración municipal; lo cual excede de nuestra competencia.

De la anterior remisión se informó al peticionario.

Cordialmente,

ARMANDO LOPEZ CORTES

mand lipes C

Director Jurídico

Anexo: Consulta inicial con radicado 20209000140052

Proyectó: D. Castellanos Revisó: Jose Fernando Ceballos Aprobó: Armando Lopez Cortes.

11602.8.4